



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
2023-2025

SANTA MARÍA
YOSOYÚA

PALACIO MUNICIPAL

LA UNIDAD FORTALECE AL PUEBLO

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Administrativa
OFICIO No: MSMY/268/2023-2025
ASUNTO: Solicitud de revisión del Plan Municipal de Desarrollo.

Santa María Yosoyúa, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca a 09 de diciembre de 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E.

El que suscribe **Ciudadano Hugo Salazar Vásquez, Presidente Municipal Constitucional de Santa María Yosoyúa**, ante usted solicito por este medio de su valioso apoyo, para asignar al personal correspondiente en la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Yosoyúa, Distrito de Tlaxiaco de la administración 2023-2025, el cual se integró en apego a la estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y con ayuda del documento "Agenda 2030 y Desarrollo Municipal, Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible".

Todo lo anterior, para dar cumplimiento a la fracción XV, artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de elaborar dicho documento de la administración municipal.

En este sentido, me permito informar la designación de la persona que fungirá como enlace institucional para recibir notificaciones sobre todo lo relativo a la integración del Plan Municipal de Desarrollo:

Nombre: C. Guillermo Gustavo Hernández Pérez
Teléfono: 55 10 45 93 49
Correo electrónico: hernandezperezgus@gmail.com

Sin otro particular y no dudando de su consideración y apoyo, le reitero mis agradecimientos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Yosoyúa, Oax.
C. HUGO SALAZAR VÁSQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
01/01/2023 DE SANTA MARÍA YOSOYÚA

Con copia para el expediente.